Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 007 del 02 de junio de 2017

Sesión extraordinaria virtual

Fecha: 02 de junio de 2017.	**Hora inicio** 8:00 a.m.	**Hora Terminación:** 11:55 p.m.	**SITIO:** Repositorio virtual del Consejo Superior Universitario de la UNAD. http://repositoriosgeneral.unad.edu.co

MIEMBROS CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO			**REUNIONES AÑO 2017**																				
Nombre	***Q***	**Cargo**	**Ene 23**	**Feb 27**	**Mar 21**	**Mar 24**	**Abr 24**	**May 22**	**Jun 02**														
ANA MILENA GUALDRÓN DÍAZ	*	Delegada de la Ministra de Educación Nacional (presidente)	EX	A	A	N	A	A	A														
FELIPE ALFREDO RIAÑO PÉREZ	*	Representante del Presidente de la República	EX	A	A	N	A	A	A														
LINA MARÍA ORTÌZ AYALA	*	Delegada del Representante de la Federación Nacional de Departamentos	A	A	A	A	A	A	A														
GABRIEL JAIME CARDONA	*	Representante de los ex Rectores	A	A	A	A	A	A	A														
FÉLIX AMÍN TOVAR TAFUR	*	Representante del Sector Productivo	A	A	A	A	A	A	A														
ÉDGAR GUILLERMO RODRÍGUEZ DÍAZ	*	Representante de las Directivas Académicas	A	A	A	A	A	A	A														
HAROLD ESNEIDER PEREZ WALTERO	*	Representante de los Docentes	A	A	A	A	A	A	A														
VICKY MABEL DELGADO ZAMBRANO	*	Representante de los Egresados	A	A	A	A	A	A	A														
CAROLINA CALLE VELASCO	*	Representante de los Estudiantes	A	A	A	A	A	A	A														
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR		Rector de la Universidad (Presidente)	A	A	A	A	A	A	A														
ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO		Secretaria General (Secretaria)	A	A	A	A	A	A	A														

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 007 del 02 de junio de 2017

Sesión extraordinaria virtual

INVITADOS	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum.
2. Estudio y aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación de un proyecto de acuerdo por medio del cual se autoriza al Rector de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, para iniciar el proceso de solicitud, consecución, suscripción e incorporación del crédito interno de corto plazo –de tesorería-, con una entidad financiera para apalancar el flujo de caja institucional y cubrir las necesidades de liquidez a corto plazo.

Insumos: Los insumos se encuentran disponibles en el repositorio del Consejo Superior Universitario alojado en la página web de la Secretaría General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos al correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co

ANEXOS DISPONIBLES EN EL REPOSITORIO:

- Agenda.
- Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba e incorpora un crédito de Tesorería al Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Cotización del Banco de Bogotá
- Justificación Solicitud de crédito de corto plazo de la tesorería UNAD.

Próxima sesión ordinaria: 30 de junio de 2017.

Resumen de aprobaciones y compromisos de la sesión:

No.	Aprobación y/o Compromiso:	Responsables	Fecha
1.	Se aprobó el Acuerdo No. 007 por medio del cual se autoriza al Rector de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, para iniciar el proceso de solicitud, consecución, suscripción e incorporación del crédito interno de corto plazo –de tesorería-, con una entidad financiera para apalancar el flujo de caja institucional y cubrir las necesidades de liquidez a corto plazo.	Secretaría General	02/06/2017
2.	Se hace el compromiso de desarrollar un informe del estado financiero de la UNAD.	Secretaría General	02/06/2017
3.	Se hace el compromiso de desarrollar un informe de ejecución presupuestal con porcentajes proyectados y realizados.	Secretaría General	02/06/2017
4.	Se hace el compromiso de desarrollar un informe de avance de cumplimiento del plan de acción de la UNAD Florida,	Secretaría General	02/06/2017

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 007 del 02 de junio de 2017

Sesión extraordinaria virtual

5.	Se hace el compromiso de desarrollar un informe del avance de plan de acción 2017 y con porcentaje de cumplimiento de metas	Secretaría General	02/06/2017
6.	Se hace el compromiso de desarrollar un informe relativo a la modelación del flujo de caja a un horizonte de cinco (5) años con tres escenarios de ingreso (optimista, base y pesimista) con los supuestos dados en la misma. Finalmente, presentar los estados anuales de resultados proyectados a cinco años donde se incorpore toda la deuda, más excedentes e incorporar el crédito solicitado.	Secretaría General	02/06/2017

DESARROLLO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones y Compromisos
1.	**Verificación del *quorum*.** La Secretaria General procede a la verificación de la asistencia de los consejeros, evidenciando que existe *quorum* para deliberar y adoptar decisiones. Así mismo recuerda que, a través del repositorio virtual del Consejo (http://repositoriosgeneral.unad.edu.co), podrán consultar los insumos.	
2.	**Estudio y aprobación del orden del día.** No encontrando observaciones o comentarios sobre la agenda, se le imparte aprobación.	Aprobado
3.	**Presentación y aprobación de un proyecto de acuerdo por medio del cual se autoriza al Rector de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, para iniciar el proceso de solicitud, consecución, suscripción e incorporación del crédito interno de corto plazo –de tesorería-, con una entidad financiera para apalancar el flujo de caja institucional y cubrir las necesidades de liquidez a corto plazo.** Las votaciones registradas en el repositorio virtual fueron las siguientes: **Avala:** 6 votos **No avala:** 3 votos Se avala por mayoría el proyecto de Acuerdo La Delegada del Ministerio de Educación Nacional informa que su voto es negativo y remite un análisis financiero realizado por el equipo de apoyo a los delegados de la Ministra de Educación Nacional, en el cual se sustenta su voto. Hace parte integral del Acta el informe presentado por la Asesora financiera del Ministerio de Educación Nacional. Por otra parte, La Delegada del Ministerio de Educación Nacional considera urgente que en el próximo consejo se revisen los siguientes temas que han quedado pendientes en las anteriores sesiones del consejo: • Estado financiero de la UNAD (producto de este consejo extraordinario). • Ejecución presupuestal con porcentajes proyectados y realizados (De conformidad con los compromisos del Acta 006 del 22 de mayo de 2017).	Aprobado

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 007 del 02 de junio de 2017

Sesión extraordinaria virtual

	• Informe de avance de cumplimiento del plan de acción de la UNAD Florida (De conformidad con los compromisos del Acta 005 del 24 de abril de 2017). • Informe del avance de plan de acción 2017 y con porcentaje de cumplimiento de metas. (De conformidad con los compromisos del Acta 006 del 22 de mayo de 2017). Aduce que lo anterior tiene como fin concentrar la atención en las sesiones ordinarias del Consejo Superior Universitario, en temas que son de suma importancia para este órgano colegiado de gobierno. El Delegado de la Presidencia de la República expresa que las razones de su voto desfavorable, obedecen a que brilla por su ausencia una evaluación de rentabilidad de la inversión, así como su flujo de caja y recursos que solventarán el pago a los acreedores, en procura de minimizar el riesgo financiero para salvaguardar la futura deuda. Indica que le gustaría conocer la evaluación del riesgo del nuevo empréstito y que este sea valorado en su momento por las por las entidades financieras que se solicite por crédito de tesorería. Por otra parte, indica que desearía que se presente en una próxima reunión, la modelación del flujo de caja aun horizonte de cinco (5) años con tres escenarios de ingreso (optimista, base y pesimista) con los supuestos dados en la misma. Finalmente, presentar los estados anuales de resultados proyectados a cinco años donde se incorpore toda la deuda, más excedentes e incorporar el crédito solicitado. La Secretaría General valida y certifica que no se registraron observaciones adicionales frente al caso bajo estudio, bien por el repositorio o a través del correo institucional del Consejo Superior Universitario. En este punto del orden del día, siendo las 11:55 p.m., se da por terminada la sesión.	

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017).

ANA MILENA GUALDRÓN DÍAZ
Presidente

ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
Secretaria General

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Superior	2 de junio de 2017					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	2 de junio de 2017					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2017					